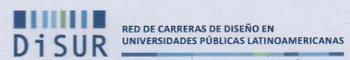


FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN



SÉPTIMA REUNIÓN · 23 y 24 de Octubre · San Juan · Argentina

ACTA CONSEJO DISUR. 7to. Encuentro.

En la sede de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan, los días 23 y 24 del mes de octubre de 2014, se reúne el Consejo DiSur, con la presencia de las autoridades y/o representantes de las siguientes universidades integrantes de la Red: UNCuyo, UNSJ, UNT, UBA; UNNOBA, UNMdP, UNC, UNL, UNNE, UNVM, UNAM por Argentina. UNA – por Paraguay. UDELAR - por Uruguay y Universidad La Serena – por Chile.

Preside el DI. Daniel Angel Capeletti, Secretario General Mg. DI Luis Sarale, Secretaria Ejecutiva, Esp. DI Beatriz Sonia Martinez, Secretaria de Gestión Institucional. Dra. Dg. Mónica Pujol

Temas Tratados.

- Esta red reconoce al 24 de octubre como día Argentino del Diseñador
- Se ratificó a las autoridades interinas Preside el DI. Daniel Angel Capeletti, Secretario General Mg. DI
 Luis Sarale en sus cargos por el próximo periodo. Se eligió a Esp. DI Beatriz Sonia Martinez en el
 cargo de Secretaria Ejecutiva. Se propuso que el cargo de secretaria técnica permanente a cargo de
 la Dra. Dg. Mónica Pujol se denomine Secretaria de Gestión Institucional Permanente. A su vez se
 acordó, en función del carácter de dicho cargo que el miembro de la red sede del encuentro financie
 los gastos de traslado, movilidad y alojamiento de la Secretaria de Gestión Institucional
 Permanente.
- Se planteó como tema de relevancia la vinculación en distintas instancias: a nivel de grado, de Posgrado, Territoriales y de Redes Interinstitucionales. Se acordó promover las acciones específicas en este sentido.
- Se acordó que las temáticas de los congresos deberán ser aprobadas en los pre-disur. Dichas temáticas deberán responder al desarrollo teórico de un pensamiento latinoamericano de Diseño.
 En este sentido los encuentros podrán constar con dos módulos, uno de ellos relacionado al marco del encuentro y otro deberá estar vinculado al módulo del pensamiento latinoamericano de diseño.

Se acordó el aval institucional a la Maestría en Innovación Estratégica del Diseño, de la FAUD. UNSJ.



FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN



SÉPTIMA REUNIÓN · 23 y 24 de Octubre · San Juan · Argentina

- Se acordó el aval institucional a la Licenciatura en Diseño Industrial de la UNR.
- Se trató la formalización de la representación en Disur, reconociendo las instituciones miembros como integrantes naturales de la red. Se propone generar un modelo de incorporación para nuevas universidades miembros de la misma. A partir de la solicitud de la incorporación como miembro y la aprobación por la máxima autoridad de la institución a que pertenezca.

Se acordó la presentación de una nota de reconocimiento a las autoridades argentinas por sus acciones hacia la legitimación del diseño como disciplina de desarrollo e innovación territorial económica y social.

Se propuso la creación de un comité académico DiSur para lo cual las unidades miembros deberán elaborar propuestas, las que se trataran por el consejo DiSur en el próximo encuentro. Dicho comité tendrá el objeto de legitimar las actividades y productos DiSur vinculados al pensamiento latinoamericano de diseño.

- El DiSur debe generar un banco de evaluadores para garantizar una línea de pensamiento acorde a los lineamientos de esta red.
- El DiSur debe generar un banco de jurados como recurso para las instituciones miembros, tanto para los concursos docentes como así para las diversas actividades que promueva esta red.
- Se propuso la creación de una publicación DiSur con referato, en formato digital.
- Se acordó realizar el próximo Pre-Disur en la Universidad de la Republica en la Ciudad de Montevideo en el mes de abril, y el Encuentro- Congreso DiSUR en La UBA, Ciudad de Buenos Aires en el mes de agosto del próximo año.

MAVIAND